

## **La fundación de la Congregación de Misioneros SS. Corazones (Nota XII)**

“Amanece, por fin, el día diecisiete de Agosto, Dominica dentro de la Octava de la Asunción de Ntra. Sra. del año 1890, día, por demás es decirlo, deseado sobremano por todos los aspirantes a formar la nueva Congregación. Dudo si habían dado las ocho, y S. E. I. pisaba los umbrales del ermitorio acompañado del Sr. Penitenciario, D. Magín Vidal.

Después de breve rato de preparación, el señor Obispo se reviste, celebra el Santo Sacrificio; da las correspondientes gracias; pasa a tomar el desayuno; vuelve al Oratorio; a su entrada, la campana de la ermita con repiqueo nunca tal vez tan desusado anuncia la función; llénase de gente la Iglesiasita y patio anterior; y revestido el Prelado de Pontifical, con mitra y báculo, asistido del Sr. Canónigo Penitenciario con su vestido coral, y de tres Párrocos: el Arcipreste de Lluchmayor, entonces D. Francisco Mir, del párroco de Algaida, D. José Ordinas y del de La Puebla, D. Gabriel Pujol, empieza la función, con aquella magestad y realce de culto, que suele acompañar al funcionar un Obispo: La que hizo consistir, después de las ceremonias propias para estos actos, en vestir sotana, o sea manteíto, a los tres sacerdotes arriba expresados y a dos seglares, el uno para hermano escolar y el otro para lego; en dispensar a los tres primeros el año de noviciado, y en concederles la gracia de luego hacerla profesión; en admitir y confirmar, sentado S. E. I. en su silla episcopal y postrados ellos, los tres votos de pobreza, Obediencia y Castidad, con el cuarto que prescriben las reglas de propagar la Devoción a los SS. Corazones de Jesús y de María, en admitir al noviciado después de la vestición a los segundos; y en nombrar en el acto mismo por Superior de la Congregación al Rdo. P. Joaquín Rosselló; por Maestro de novicios, al Rdo. P. Gabriel Miralles; y por Ministro temporal, al Reverendo P. Francisco Solivellas.

Acabados estos actos, puesto el Sr. Obispo en pie en medio del presbiterio, revestido como iba de Pontifical, con mitra y báculo, dirige la palabra a la muchedumbre de gente que le rodeaba, y con sentidísimas frases manifiesta cuanto bien, bendiciéndola el cielo, se podía esperar de la Congregación que se acababa de erigir canónicamente en el ermitorio de S. Honorato. **Que él no acababa de hacer otra cosa que echar en tierra el pequeño granito de mostaza de que habla el Evangelio**, destinado como aquél a crecer y desarrollarse hasta llegar a hacerse copudo árbol, del cual brotarían copiosos frutos harto sabrosos para Dios y de vida eterna para las almas.

Después de una sencilla y breve plática S. E. I. entonó el Te Deum laudamus... Y mientras se seguía cantando, iban los Congregantes profesos dando el abrazo Fraternal al Prelado primero, luego al Sr. Penitenciario D. Magín Vidal, y acabamos en darnoslo los Padres unos a otros.

Así terminó la instalación canónica del nuevo Instituto Diocesano de PP. Misioneros de los Sgdos. Corazones de Jesús y de María.”

- 1. ¿Qué significa para mi vida el pertenecer a esta Congregación fundada por el P. Joaquim?**
- 2. ¿Qué es lo que busco en esta Congregación; por qué vine? ¿Cuáles son mis deseos, mis sueños, mi búsqueda de aquí en más en esta Congregación?**
- 3. Del texto de la Profesión o de la Asociación ¿qué es lo que más me desafía hoy?**
- 4. ¿Qué estoy dispuesta/o a dar de mí, a la manera de ese pequeño granito de mostaza del Evangelio (Mc 4,31-Mt 13,31)?**